Beazley Logo

Artículo

Tus clientes están adoptando la IA. ¿Su ciberprotección va al mismo ritmo?

Alberto Trojsi • octubre 30, 2026

Ya no se trata de si las empresas adoptarán la inteligencia artificial (IA). Ya lo han hecho.

Ya se trate de un servicio de atención al cliente, el desarrollo de software, la creación de contenidos o soporte para la toma de decisiones y la planificación, a medida que la IA se integra cada vez más en los sistemas de las organizaciones, los clientes se plantean una nueva pregunta: ¿cambia la forma en que responde mi ciberseguro con la incorporación de la IA?

No todas las pérdidas relacionadas con la IA comienzan con un ciberataque.

El riesgo relacionado con la IA no se limita a los ciberataques. A veces, un sistema de IA simplemente comete un error, y las consecuencias pueden ser significativas. Un resultado inexacto, una recomendación errónea o un fallo inesperado del sistema podrían provocar una pérdida de ingresos, la interrupción de las operaciones o una investigación regulatoria. El impacto puede ser considerable, incluso cuando no se haya hackeado ningún sistema ni se hayan robado datos.

Para los corredores, comprender estos nuevos riesgos es cada vez más importante. Los clientes quieren tener la seguridad de que su ciberprotección se adapta al uso que hacen de la IA, así como tener claridad sobre cómo responde la cobertura a medida que esta tecnología se integra cada vez más en las operaciones cotidianas.

A medida que crece la adopción de la IA, también aumentan las dudas sobre el ciberseguro

¿Sigo cubierto si la IA está implicada?

Pensemos en una empresa cuya plataforma de atención al cliente basada en IA se ve comprometida y es utilizada para enviar mensajes fraudulentos a los clientes. La empresa podría preguntarse si la implicación de la IA en su plataforma de atención al cliente cambia la forma en la que se trata ese daño. ¿Se seguirá evaluando el incidente conforme a las disposiciones existentes de la póliza en materia de brechas de seguridad, acceso no autorizado y divulgación no autorizada?

¿Qué ocurre si tengo que desconectar la IA?

Imaginemos una empresa de ingeniería cuya plataforma de IA empieza a generar especificaciones erróneas y estimaciones de costes inexactas tras una actualización rutinaria del software. Para evitar más perjuicios económicos, la dirección decide desconectar la plataforma mientras se investiga y corrige el problema. No se ha producido ningún ciberataque, pero la empresa sigue enfrentándose a interrupciones y a una posible pérdida de ingresos.

¿Podrían la regulación en materia de IA, en constante cambio, dejarme en una situación de vulnerabilidad?

Al mismo tiempo, el panorama normativo está evolucionando rápidamente. Las empresas también deben lidiar con leyes que regulan específicamente el desarrollo, la implantación o el uso de estos sistemas. Las nuevas normativas, incluida la Ley de Inteligencia Artificial de la UE y el mosaico de obligaciones diferentes que existe en los distintos estados de EE. UU., pueden generar responsabilidades distintas de las que ya conocen muchos clientes en materia de privacidad y seguridad. Por ejemplo, las empresas que utilicen imágenes generadas por IA en su página web pueden estar sujetas a leyes que exijan etiquetar dichas imágenes como «deepfakes». También se les puede exigir que notifiquen a sus clientes cuando estos interactúen con inteligencia artificial.

Cómo evoluciona Full Spectrum Cyber para hacer frente a los riesgos de la IA

A medida que los clientes adoptan la IA de forma más generalizada, sus necesidades de seguro también evolucionan.

Por eso, Beazley ha mejorado Full Spectrum Cyber con nuevas cláusulas adicionales específicas sobre IA, diseñadas para aportar mayor claridad sobre la cobertura existente y ofrecer nueva protección frente a los retos emergentes.

1. **Aportar mayor claridad a medida que crece la adopción**
   Nuestro suplemento específico sobre IA ofrece certeza y claridad a los clientes al abordar expresamente los riesgos relacionados con ella que ya están cubiertos dentro de la cibercobertura existente.
2. **Cuándo es necesario desconectar un sistema de IA que funciona mal**
   Nuestro suplemento de «Apagado voluntario de la IA» está diseñado para ofrecer protección cuando los clientes suspenden voluntariamente su sistema cuando funciona mal para evitar

mayores perjuicios económicos.

3. **Ayudamos a las empresas a orientarse en un panorama normativo en constante evolución**
   Nuestra cláusula adicional de «Defensa regulatoria y sanciones en materia de IA» está diseñada para apoyar a las empresas que han adoptado medidas sensatas en torno a la gobernanza de la IA, pero que aún así se enfrentan a un escrutinio regulatorio.

Mirando hacia el futuro con confianza

El riesgo asociado a la IA cambia constantemente y el ciberseguro debe adaptarse a ese ritmo. Las nuevas cláusulas adicionales de Beazley sobre IA son el último ejemplo de cómo nuestra solución Full Spectrum Cyber está evolucionando para satisfacer las necesidades de los clientes: aportan mayor claridad sobre la cobertura existente, protección adicional frente a los nuevos retos relacionados con la IA y apoyo a medida que evoluciona el panorama normativo.

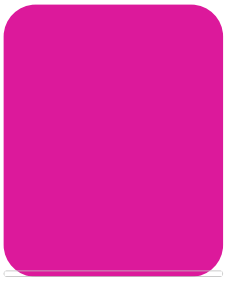

Alberto Trojsi

Cyber Regional Manager para el sur de Europa

Home

©Beazley Group | LLOYD's Underwriters